

**FUNDACION INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES
OFTALMOLOGICAS**

NIT. 860.066.358

BOGOTA DC. – CUNDINAMARCA

VIGILADO SUPERSALUD

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FECHA DE CIERRE COMPARATIVOS AÑO 2020-2019

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

fecha de publicacion: Abril de 2021
Fecha de Actualizacion: Abril de 2020
Version: 001

Nota 1. Información general entidad deportante.

LA FUNDACION INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLOGICAS

Nit. 860.066.358-5 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Colombia en la Calle 66 No. 9 A 12, se constituyó como entidad sin ánimo de lucro desde el año 1985 con el fin de atender la prestación del servicio de atención médica, optométrica y hospitalaria a pacientes de escasos recursos económicos que padezcan afecciones de la vista. Adicionalmente se conformó como centro de formación y adiestramiento de personal y de investigación oftalmológica. De acuerdo a los recursos y necesidades para el logro de sus fines.

Nota 2. Declaración de cumplimiento de la NIIF para microempresas (Grupo 2).

La **FUNDACION INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLOGICAS**, adopta las normas de contabilidad para grupo 3 de conformidad con la Ley 1314 de 2009, Decreto Único Reglamentario Decreto 2706 de 2012, Decreto 2420 de 2015, Circular externa 115-000003 de 2013 y demás normas concordantes para microempresas, emitida por el Consejo Técnico de Contaduría Pública, a partir del 1 de enero de 2016.

La Fundación ha preparado los estados financieros preliminares de acuerdo a las NIIF para microempresas, a 31 de diciembre de 2015 para establecer la posición financiera, el resultado de las operaciones de la Fundación, que son necesarios para proporcionar la información financiera comparativa que se presenta en los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las políticas contables basadas en el decreto 2420 de 2015 las cuales son congruentes en todo su aspecto material, con la norma de información financiera para microempresas (emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad.)

Nota 3. Bases de preparación.

Medición. Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlas de acuerdo a las siguientes bases:

- Costo histórico: Para los activos de la asociación: el costo histórico será el importe del efectivo o equivalente en efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de adquisición. Para los pasivos de la entidad el costo histórico se registrará al valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso de la operación.
- Valor razonable: La asociación reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Moneda funcional y de presentación. La moneda funcional para la **FUNDACION INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLOGICAS** es el peso colombiano (COP).
- La **FUNDACION INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLOGICAS** elabora sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos en los cuales se relacionan.
- Uso de juicios y estimaciones. La preparación de los estados financieros en la **FUNDACION INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLOGICAS** requiere que la administración realice juicios, estimaciones, supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos futuros obliguen a realizar modificaciones en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Nota 4. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

El estado de situación financieros y sus revelaciones se presentan ajustadas al marco normativo Decreto 2706 de 2012.

Las políticas contables son método y prácticas de carácter específico establecido por la administración y por los responsables de la preparación de la información contable en donde se describen los criterios a manera de información contable en cada una de las etapas del proceso contable, se destacan las siguientes:

ACTIVOS

- Efectivo y equivalentes al efectivo.

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la fundación y los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como cuentas de Ahorros.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias (ahorros y corrientes), y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez o inmediata disponibilidad (con vencimientos originales menores a un año), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los recursos registrados en este rubro y que se encuentren comprometidos (aportes permanentes restringidos, excedentes restringidos, efectivo para pagar obligaciones causadas etc) se registran en forma separada en cuenta denominada uso restringido.

- Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Corresponden a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir del desarrollo del objeto social de la fundación y otras actividades. Sobre estos derechos que se puede determinar deterioro en caso que exista la incertidumbre de recuperación.

Incluye también desembolsos y/o descuentos realizados por terceros con el fin de atender obligaciones específicas de la fundación relacionadas con el cumplimiento de obligaciones fiscales y otros pagos. Se refiere al manejo de cuantías menores de inmediata realización. En caso de no cumplirse con la finalidad de dichas erogaciones se determinara la necesidad de establecer el correspondiente deterioro como consecuencia del riesgo existente, debidamente documentado de acuerdo con la dificultad de cobro.

Al final de cada periodo se evalúa el cumplimiento de pagos y se determinara la evidencia de incobrabilidad o cumplimiento de su finalidad. En caso de producirse algún deterioro este se hará en el periodo correspondiente de la determinación y se determina en el 100%. En caso de recuperación se hará la reversión inmediata de dicho deterioro.

- Propiedad planta y equipo.

La propiedad planta y equipo son activos tangibles que posee la **FUNDACION INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLOGICAS**, para su uso en la prestación de la atención médica a pacientes con problemas oculares, y que aspira a usar durante más de un año.

Las propiedades planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual (estimado recuperable al final de su vida útil).

Para el cálculo de la depreciación de propiedades planta y equipo se utilizaran las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCION	VIDA UTIL	% RESIDUAL
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE COMPUTO Y EQUIPOS DE CAPACITACION	5 AÑOS	5%
EQUIPOS MEDICOS	5 AÑOS	5%

De conformidad con la norma, aquellos activos que se encuentren por valor inferior a 50 UVT serán cargados al gasto y se llevara un estricto control de los mismos.

- **Otros activos no financieros:**

La fundación no registra anticipos y avances o pagos por anticipado, sin embargo presentada la situación, se registrarán como activos, cuando el pago de los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega del bien o prestación efectiva del servicio y cuando el anticipo cumpla con la definición de activo y las condiciones para su reconocimiento, establecido en la NIIF para microempresas.

Al realizar el pago la Fundación, tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y mediante el uso del beneficio recibido este se ira transformando en gasto y así será presentado contablemente.

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de adquisición y se transfieren al resultado en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los bienes o se obtiene el beneficio del pago hecho por anticipado.

PASIVOS

Agrupar las obligaciones a cargo de la Fundación y que se originan en el desarrollo de su objeto y que son exigibles a menos de un año.

- **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Solo se reconocerá un pasivo cuando la **FUNDACION INSTITUTO COLOMBIANO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLOGICAS** efectivamente haya recibido un bien o servicio y exista un tercero real con derecho a exigir el pago por cualquiera de las formas que equivalgan legalmente de pago.

Se incluyen en este rubro los valores pendientes de pago por compras comerciales, acreedores varios, retenciones relacionadas con el cumplimiento de obligaciones de orden legal, contractual etc.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y sin intereses.

- **Beneficios a empleados**

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores con vinculación laboral. Existen diferentes tipos de beneficios a empleados. Sin embargo los que aplican a los empleados de la Fundación son:

- **Beneficios a corto plazo.** Son beneficios otorgados a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) y cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado su servicio. Incluye salarios por pagar, cesantías, prima, vacaciones, intereses sobre cesantías, bonificaciones, comisiones, participaciones en ganancias, ausencias por enfermedad, beneficios no monetarios entre otros, y cualquier otro beneficio legal o institucional.
- **Beneficios post empleo:** Son beneficios a empleados diferentes a los beneficios por terminación, que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.
- **Beneficios por terminación.** Son los pagados como consecuencia de la decisión del empleador de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o de una decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

- **Otros pasivos no financieros.**

Aquí se contemplan o registran las obligaciones de tipo tributario y los correspondientes a los pasivos diferidos.

- Las obligaciones tributarias vigentes tal como la retención en la fuente y otros.
- Lo pasivos diferidos se reconocerán por los valores que representen para a Fundación, la posible salida de efectivo en el futuro o el derecho a reconocerlo como ingreso posterior a la fecha de entrada efectiva de dinero.
- Si existieren ingresos recibidos por anticipado estos se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se prestan los servicios o se entreguen los suministros o se transfieren los beneficios del pago.

- **Provisiones**

Corresponden a un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

Pasivo es la obligación presente o futura, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación, se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

Se reconoce la provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Tiene la obligación presente legal o implícita como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar la obligación y puede hacer una estimación confiable del monto de la misma.

- **Reservas**

En este rubro se registran aquellos fondos con destinación específica que deben mantenerse en las cuentas de ahorro y/o fiduciarias o en inversiones, bajo los cuales se garantiza el cumplimiento de la entrega de recursos y cumplimiento del objeto de la fundación, además la garantía de no distribución de excedentes de cualquier índole o el reintegro a fundadores u otros, lo que se constituiría en reparto o reintegro de fondos. Adicionalmente el cubrimiento de recursos para el desarrollo de la actividad ordinaria en periodos de carencia.

- **Ingresos**

Se reconocen los ingresos por el sistema de causación guardando la relación de causalidad, en cada periodo contable, se incluyen solo los ingresos propios del periodo de actividades ordinarias. Para el caso la Fundación, percibe los ingresos por la prestación de servicios médicos.

Se incluirán únicamente los valores netos de los beneficios económicos recibidos.

- **Gastos**

Son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el cual se rinden los informes financieros. Se presentan en forma de disminuciones del valor de los activos (pagos, depreciaciones, deterioros, bajas) o bien por el aumento de los pasivos. Estos dan como resultado, decrementos en el patrimonio (resultados del ejercicio).

El gasto se reconoce cuando se genere la obligación de hacer un pago tras haber recibido un beneficio a través de la compra de un bien o servicio directo o indirecto para el desarrollo de las operaciones de la asociación habiendo de por medio un tercero cierto que tenga el derecho legal de exigir el pago.

Nota 5. Primera Aplicación del Marco Técnico Normativo.

El proceso incluyó los siguientes pasos:

- 1- Elaboración del diagnóstico de la información contable y financiera a fin de establecer los ajustes requeridos y los cambios necesarios.
- 2- Redacción del manual de políticas contables,
- 3- Elaboración de balance de apertura
- 4- Elaboración del estado de situación financiera y resultados saldos NIIF vs PCGA.
- 5- Parametrización del sistema.

Nota 6. Transición a Normas Internacionales de Información Financiero NIIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros anuales de acuerdo con la normatividad vigente, para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales preparando el balance de apertura.

Se realizó un análisis de cada una de las cuentas del balance bajo norma local:

- Propiedad planta y equipo:

Teniendo en cuenta la existencia de los activos fijos se realizó el inventario de los mismos, determinando que existían bienes que no se encontraron físicamente o que si bien estaban físicamente no se encontraban registrados, o que se encontraran dañados, y que los mismos se encontraban en buen estado hecho este que indica no realizar ajustes. Teniendo en cuenta la calidad de entidad no se contempla un valor de redención ya que el desgaste y/o desactualización de los mismos conlleva a la terminación total de la utilización del bien. Y en caso de prescindir de ellos únicamente podría ser donado a una entidad de sus mismas características. El valor se informa por su costo histórico menos las depreciaciones.

- Inversiones:

La fundación no maneja ningún tipo de inversión sin embargo se establece que estas se registrarán al valor del costo de adquisición y se irán incrementando con el producto de sus rendimientos si estos son nuevamente reinvertidos en la misma.

- Cuentas por cobrar:

La Fundación efectúa créditos por concepto de prestación de servicios a entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras de servicios, sobre los cuales otorga un plazo para su pago. El valor de la prestación de estos servicios se registrará al valor convenido y facturado con el cliente.

- Anticipos sobre contratos.

No se considera una operación periódica, la misma se presenta cuando se realizan inversiones que implican mejoramiento en la prestación de la función social de la fundación bajo un contrato y se registra por el valor efectivamente girado.

En el periodo de transición únicamente se realizaron los ajustes correspondientes al manejo de las cuentas del patrimonio relacionados con la depuración de los excedentes y superávit. Los cuales son trasladados para NIIF dentro del rubro del pasivo de acuerdo con la definición del documento técnico 14 expedido por el consejo Técnico de la Junta Central de Contadores.

NOTAS DE REVELACION AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

ACTIVOS

Nota 7. Efectivo y equivalentes del efectivo

	2020	2019
CAJA	0	0
CAJA MENOR	0	0
BANCO DE OCCIDENTE	2.272.837	5.608.495
TOTAL	2.272.837	5.608.495

Nota 8. Cuentas por cobrar y otras cuentas

Comprende:

Deudores por operación de prestación de servicios médicos:

CONCEPTO	2020	2019
CLIENTES		
Personas naturales	7.000.000	4.000.000
Personas jurídicas	11.138.390	11.138.390
Anticipos y avances a trabajadores y proveedores	19.970.624	19.970.624
Anticipos de impuestos y retenciones	2.185.000	4.151.000
TOTAL	40.294.014	39.260.014

CONCEPTO	2020	2019
INVENTARIO	12.802.452	12.802.452
TOTAL	12.802.452	12.802.452

Nota 9. Propiedad planta y equipo

La relación de activos fijos está representada en la inversión de lo obtenido de sus excedentes, en la compra de Equipo de oficina, Equipo médico, equipo de cómputo y comunicación.

Discriminado de la siguiente manera:

ACTIVOS FIJOS	VALOR ACTIVO		DEPRECIACION ACTIVOS		SALDOS	
CONCEPTOS	2.020	2.019	2.020	2.019	2.020	2.019
Equipo de oficina	41.649.469	41.649.469	41.067.674	40.252.774	581.795	1.396.695
Equipo de cómputo y comunicación	44.464.071	44.464.071	44.464.071	44.464.071	0	0
Equipo médico científico	458.787.164	498.287.164	424.240.809	410.432.833	34.546.355	87.854.331
TOTALES	544.900.704	604.000.704	509.772.554	482.526.802	35.128.150	89.251.026

PASIVOS Y SALDOS DE FONDOS

Nota 10. Pasivos corrientes.

CONCEPTO	2020	2019
Proveedores		
Costos y Gastos por pagar	20.701.474	2.574.173
Retenciones en la fuente	0	0
Retenciones y aportes nomina	240.744	214.400
Acreeedores varios	497.623	126.667
Impuesto de industria y comercio	0	4.076.782
TOTAL	21.439.841	6.992.022

Nota 11. Saldos de fondos.

En ellos se reflejan las cuantías determinadas como aportes del fondo social. Los recursos deben ser destinados bien al desarrollo de la función social.

Además contiene la partida correspondiente a los excedentes.

Nota 12. PATRIMONIO

PATRIMONIO	2020	2019
APORTES SOCIAL	238.145.680	238.145.680
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	148.909.171	148.909.171
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-70.872.352	-58.701.617
PERDIDAS ACUMULADAS	- 247.124.888	-188.423.270
TOTAL	69.057.611	139.929.963

Nota 13. INGRESOS

Los ingresos se resumen principalmente en la prestación de los servicios médicos prestados por la fundación:

CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS		
UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	0	389.790.000
ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	0	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0
OTROS INGRESOS	0	4.105.300
DEVOLUCIONES		
TOTAL	0	393.895.300

Nota 14. GASTOS.

Los gastos se determinan como las erogaciones realizadas en el desarrollo del objeto y cuyas expensas son necesarias en el mismo.

GASTOS DE PERSONAL	2020	2019
SUELDOS	5.267.172	32.187.202
AUXILIO DE TRANSPORTE	514.260	2.718.982
CESANTIAS	481.788	3.924.712
INTERESES CESANTIAS	4.812	263.751
PRIMA DE SERVICIOS	481.788	3.045.140
VACACIONES	219.600	858.191
INDEMNIZACIONES LABORALES		10.426.246
ARP APORTES ADMINI DE RIESGOS PROFESIONALES	62.400	181.400
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	240.252	3.627.401
APORTES A FONDO DE PENSIONES O CESANTIAS	1.264.121	3.034.700
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	471.600	1.534.100
APORTES ICFB	204.471	1.161.500
APORTES SENA	0	841.800
OTROS	0	1.266.182
TOTAL	9.212.264	65.061.307

HONORARIOS	2020	2019
GESTION ADMINISTRATIVA	0	136.790.935
REVISORIA FISCAL	0	7.000.000
ASESORIA JURIDICA	0	30.350.000
ASESORIA FINANCIERA	5.700.000	9.975.000
ASESORIA TECNICA	672.350	3.218.675
OTROS	0	3.000.000
TOTAL	6.372.350	190.334.610

IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES	2020	2019
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	3.805.000
TOTAL	0	3.805.000

ARRENDAMIENTOS	2020	2019
CONSTRUCCION Y EDIFICACION	0	36.320.000
TOTAL	0	36.320.000

SEGUROS	2020	2019
MANEJO	0	0
TOTAL	0	0

GASTOS LEGALES	2020	2019
REGISTRO MERCANTIL	0	0
TRAMITES Y LICENCIAS	0	267.750
TOTAL	0	267.750

SERVICIOS	2020	2019
ASEO Y VIGILANCIA	0	3.038.679
TEMPORALES	0	1.851.809
ASISTENCIA TECNICA	0	0
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	0	1.864.730
ENERGIA ELECTRICA	0	3.352.510
TELEFONO	148.200	4.358.330
CORREOS, TELEGRAMAS Y OTROS	0	5.200
TOTAL	148.200	14.471.258

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2020	2019
CONSTRUCCION Y EDIFICACIONES	0	4.165.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	0	607.365
INSTALACIONES ELECTRICAS	0	0
REPARACIONES LOCATIVAS	0	0
TOTAL	0	4.772.365

DEPRECIACIONES	2020	2019
MAQUINARIA Y EQUIPO	13.807.976	14.744.996
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	814.900	1.977.880
TOTAL	14.62.2876	16.722.876

DIVERSOS	2020	2019
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	0	185.900
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	0	1.171.065
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	0	3.735.848
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE	0	320.130
VENTA EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	37.500.000	117.500
OTROS	334.365	268.500
DEUDORES	0	9.000.000
TOTAL	37.834.365	14.798.943

FINANCIEROS	2020	2019
GASTOS BANCARIOS	666.400	910.580
GRAVAMENES FINANCIEROS	21.257	368.649
COMISIONES BANCARIAS	0	4.120
COMISION TARJETA DE CREDITO	0	4.848.250
INTERESES	28.640	32.745
IMPUESTOS ASUMIDOS	0	7.892.516
OTROS	0	1.449
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	1.966.000	3.405.000
TOTAL	2.682.297	17.463.310

COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION SERVICIOS	2020	2019
LENTES OFTALMOLIGICOS	0	734.000
LENTES DE CONTACTO	0	884.402
MONTURAS	0	0
GOTAS OFTALMOLOGICAS	0	0
ESTUCHES Y OTRO	0	0
TOTAL	0	1.618.402


COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACIÓN	2020	2019
GASTOS DE PERSONAL		
SUELDOS	0	5.540.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	0	519.420
CESANTIAS	0	664.032
INTERESES DE CESANTIAS	0	59.571
PRIMA DE SERVICIOS	0	664.032
VACACIONES	0	242.918
BONIFICACIONES	0	0
OTROS	0	200.000
TOTAL	0	7.889.973

COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACIÓN	2020	2019
HONORARIOS		
PREFESIONALES INDEPENDIENTES	0	75.660.754
TOTAL	0	75.660.754

CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
LITIGIOS Y DEMANDAS		
LABORALES	1.150.000.000	1.150.000.000
TOTAL	1.150.000.000	1.150.000.000



CARLOS ALBERTO GARZON
 REPRESENTANTE LEGAL O LIQUIDADOR
 C.C. N° 10260165



GLORIA E BARBOSA REY
 CONTADOR
 T.P 84907-T

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscriptos Representante Legal o Liquidador y Contador Público de la FUNDACION COLOMBIA DE INVESTIGACIONES OFTALMOLOGICAS identificado NIT 860.066.358 – 5, certifican que sean preparado los Estados Financieros Básicos, Balance General, Estado de Resultados, y Revelaciones a diciembre 31 del 2020, de acuerdo con la ley 1314 de 2009, decreto único reglamentario 2706 de 2012 Decreto 2420 de 2015 Circular externa 115-0000003 de 2013 y demás normas concordantes para microempresas emitidas por el consejo Técnico de la Contaduría Publica A partir de enero de 2016.

Los procedimientos de valuación, valorización y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 de diciembre de 2020 además:


- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Además certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e) En cumplimiento del artículo 1 ley 603 de 2000 se declara que el software utilizado correspondientes licencias y cumple con las normas de autor.

Dado en Bogotá D.C. el 17 de marzo del 2021

Atentamente.



CARLOS ALBERTO GARZON
REPRESENTANTE LEGAL O LIQUIDADOR
C.C. N° 10260165



GLORIA E BARBOSA REY
CONTADOR
T.P 84907-T